

# FNCR

FRENTE NACIONAL CONTRA LA REPRESION  
MEXICO.

Sr. Fernando Gutiérrez Barrios  
Secretario de Gobernación  
P r e s e n t e

Señor Secretario:

En los últimos días hemos tenido noticias de que en diversas cárceles mexicanas -particularmente en el Reclusorio Preventivo Norte y en el Centro Femenil de Readaptación Social en Tepepan- se encuentran detenidos varios ciudadanos de nacionalidad china, acusados de haber violado las leyes mexicanas de inmigración y, en ese contexto, haber cometido otros delitos.

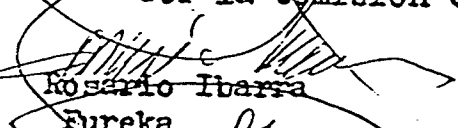
La situación política que está atravesando actualmente la República de China -de todos conocida- nos lleva a solicitar que para este caso y los de todos los ciudadanos de esa nación, se mantenga el espíritu solidario que ha caracterizado a nuestro pueblo para con otras naciones y pueblos en conflicto, beneficiando a los ciudadanos de referencia, con el estatus de refugiados en nuestra patria.

Por otra parte, ha sido de nuestro conocimiento que los detenidos de nacionalidad china en cárceles mexicanas, al igual que todos los demás internos, están siendo objeto de jornadas de trabajo infamantes y vejatorias de la dignidad humana, así como víctimas de exacciones económicas sin que autoridad alguna haya tratado de impedirlo.

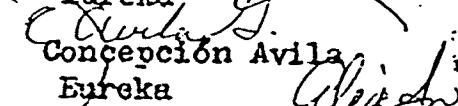
Por lo expuesto, nos permitimos solicitar, que en tanto la situación legal de los detenidos se resuelva en los términos que pedimos, cesen los maltratos y las acciones denigrantes de que son objeto. Esperamos su respuesta positiva.

A t e n t a m e n t e,

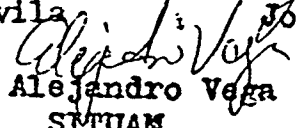
Por la Comisión Coordinadora Nacional

  
Rosario Ibarra

Eureka

  
Concepción Avila

Eureka

  
Alejandro Vega  
SITUAM

  
Edgard Sánchez Ramírez

PRT

  
José Boldán Xopa

FRAD

México, D.F. a 15 de agosto de 1989

¡CONTRA LA REPRESION: UNIDAD DE ACCION!

1989: ¡AÑO DE LA LIBERTAD DE TODOS LOS DESAPARECIDOS POLITICOS!

1989: DECIMO ANIVERSARIO DEL FRENTE NACIONAL CONTRA LA REPRESION